



PERÚ

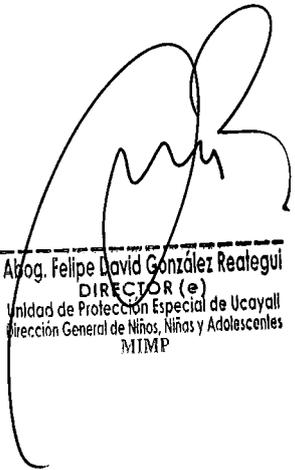
Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

UNIDAD DE PROTECCIÓN ESPECIAL UPE UCAYALI

NOTIFICACIÓN POR EDICTO PARA CONCURRENCIA

La Unidad de Protección Especial de UCAYALI en el **Expediente Administrativo N° 0187-2025-MIMP-DGNNA-DPE-UPE UCAYALI**, que contiene el procedimiento por desprotección familiar a favor de los hermanos **DANILO ADIN SORIA QUINTANA**, de 15 años de edad, nacido el 12 de octubre de 2009, identificado con DNI N° 61874379, de nacionalidad peruana, natural del distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali; y **MIA MAIFER SORIA QUINTANA**, de 11 años de edad, nacida el 05 de setiembre de 2013, identificada con DNI N° 78263966, de nacionalidad peruana, natural del distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali; **ha dispuesto notificar** a la familia extensa y/o al tercero con legítimo interés de los hermanos protegidos; a través de la página web del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables por un periodo de cinco (5) días calendarios, a fin de que cumplan con **APERSONARSE** a las instalaciones de la Unidad de Protección Especial UCAYALI sito en el Jr. Oscar Zevallos N° 173, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a 17:00 horas, previa coordinación contactarse a través del correo electrónico mesadepartesvirtualupeucayali@mimp.gob.pe o a los teléfonos 902 728 530 - 902 728 078, concediéndose un plazo de tres (3) días hábiles para su concurrencia, vencido el plazo se procederá a continuar con el trámite correspondiente.

Pucallpa, 04 de junio de 2025



Abog. Felipe David González Reategui
DIRECTOR (e)
Unidad de Protección Especial de Ucayali
Dirección General de Niños, Niñas y Adolescentes
MTMP